

En Segovia, trimestre, 1 peseta  
Fuera . . . . . 1'25 "  
Número suelto. . . . . 0'05 "  
Anuncios y comunicados, á  
precios convencionales.  
Pago anticipado.

# EL CARPETANO

En la redacción, dirección y  
administración, Muerte y Vida,  
8, bajo, y en la librería de la  
plaza Mayor, 28.—Segovia.  
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO I.

SEGOVIA 23 DE DICIEMBRE DE 1891

NÚM. 21

## El Carpetano

Desca muchas felicidades á todos sus estimables colegas y lectores en las próximas Pascuas.

## El único remedio

En la última sesión de nuestro Municipio, se suscitó una cuestión de grandísima importancia y trascendencia para el sosiego y tranquilidad del pueblo de Segovia.

Prescindamos de personas, porque cuando nos vemos precisados á citar alguna, lo hacemos siempre con cierta discreta repugnancia, y estudiemos las ideas que en la referida sesión se plantearon y cuyo trabajo, en los actuales momentos, consultando su conciencia con la mayor imparcialidad, debe hacer todo el que se interese por el bienestar y prosperidad de esta pobre ciudad.

Ya con tiempo, en otro número de nuestro modesto semanario dimos la voz de alerta, para que á nadie sorprendiera la difícil situación que por imperiosa necesidad había de atravesar durante los rigurosos meses del invierno la honrada clase jornalera de nuestro pueblo; alguno nos ha agradecido aquel artículo y aquellos consejos, y escrita con lágrimas de gratitud, no ha mucho recibimos una carta, de quien en otra ciudad hoy tiene relativo desahogo, sin tener que acudir, como él dice, á la vergonzosa situación de demandar del Municipio un trabajo para el que desde luego se reconoce incompetente, por ser distinto del oficio á que desde niño habitualmente se dedica.

Ya comprendemos que no todos pueden tener facilidad de buscar ó encontrar trabajo en otra parte, pero este argumento no destruye la verdad que palmariamente vemos ahora demostrada, y que nosotros anticipamos hace algunas semanas.

El Municipio de Segovia, á fuerza de una rigurosa y ejemplar administración, sostenida y defendida por todos sus miembros, que han resistido con valor acerbas censuras y sinsabores sin cuento, para corresponder con su actitud firme y resuelta á la esperanza que en ellos depositaran todas las clases de la sociedad que les elevaron á los sillones de la casa consistorial—porque el pueblo se compone de todas las clases sociales, siquiera la jornalera sea la más digna de atención—el actual Municipio, repetimos, ha conseguido tener hoy cerca de 20000 pesetas para hacer frente á las necesidades de esa misma clase desventurada.

Reconocemos, y con ello hacemos una verdadera justicia, que este resultado se debe en su mayor parte á la inteligente dirección é inflexible actitud del Alcalde Sr. Llovet, pero él mismo reconocerá,

y en la última sesión lo ha visto demostrado, que todos, absolutamente todos los concejales, están incondicionalmente á su lado en cuestiones que, como ésta, se refieren á la honra y dignidad del Municipio, y á la defensa de los intereses sagrados que están bajo su custodia.

Claro es, que con suma relativamente exigua no se pueden hacer grandes cosas, ni llenar por completo todas las necesidades del momento, pero no creemos que, cuando los administradores de nuestro pueblo tienen que reducirse á los moldes tan estrechos á que les sujeta la ley, nadie, ninguno que tenga verdadera conciencia de sus actos, tenga razón para censurar sus gestiones, antes bien merecerán su aprobación y su aplauso.

Si la administración actual hubiera seguido el ejemplo de otras de lastimoso recuerdo, á estas horas no sólo no tendría las 20.000 pesetas de que dispone, sino que no contaría ni con un solo céntimo, y se vería en la disyuntiva de un conflicto ó de acallarle por medios ilegales y contraproducentes, pues que había de comprometer de manera abrumadora la vida de corporaciones en épocas posteriores, en la que hoy nadie tiene derecho á intervenir.

Pero hay más; la previsión de nuestro Municipio en este caso, no puede ser ni más ajustada á la razón, ni más digna de nuestros aplausos.

Segovia, según el censo que se está formando, es de presumir por cálculos aproximados que tendrá poco más de 5000 varones; de éstos, descontados los niños y los recientemente avocados, no es aventurado suponer que quede una población hábil para el trabajo de 300; ahora bien, vamos á suponer un proletariado extraordinario, un número pudiéramos decir escandaloso, de esos pobres que por verdadera necesidad tienen que acudir al Ayuntamiento en demanda de trabajo ó de limosna, que más ó menos honrosa, para el caso bien se puede permitir este calificativo, salvo las excepciones inherentes á todo principio general; pues bien: aunque creemos cifra exagerada el 10 por 100, el 10 por 100 consignamos para nuestros cálculos, y de consiguiente tendremos que, según nuestra hipótesis, en Segovia habrá 300 braceros que con verdadera necesidad y razón pedirán al Ayuntamiento trabajo con que llevar á sus familias un pedazo de pan durante estos días helados del invierno; pues el Ayuntamiento ha sido aun más previsora: el Ayuntamiento dará trabajo una semana sí y otra no á 400 braceros, ó sea á 200 cada semana durante una gran parte, lo peor del invierno; todo esto perfectísimamente dentro de la ley; todo esto sin comprometer ni lastimar intereses ó derechos futuros; todo esto sin oprimir al vecindario con cuestaciones más ó menos onerosas.

Creemos que con este proceder los concejales han conjurado por ahora la verdadera crisis jornalera y con ello han cumplido con su deber; ahora á todas las clases sociales de Segovia, unas con sus discretos razonamientos y consejos, y otras con su prudente aptitud les toca cumplir con el suyo.



## Faldeando



Cortamos de *El Faro de Castilla*, en la sección sobre la última sesión municipal:

«El Sr. Lotero propone en forma de vehemente ruego, que, á ser posible, se dé trabajo á los obreros en la semana de Navidad.

Con este motivo la Presidencia hace enérgicas declaraciones sobre el estado del erario municipal y sobre su gestión administrativa, que dan lugar al Sr. Lotero para una razonadísima rectificación.

Los Sres. de Frutos y Matabuena le dirigen rudos ataques sobre la oportunidad de su proposición, en que coincide el Sr. Gimenez. El Sr. Lotero rechaza enérgicamente las ideas vertidas por estos señores, explicando el objeto que únicamente se propuso al dirigir este ruego á la municipalidad. Varios otros señores hablan sobre este asunto, hasta que la Presidencia le declara suficientemente discutido, y se acuerda dar cabida en los trabajos el mayor número posible de jornaleros.»

Muchos señores concejales sostuvieron que el ruego, pregunta ó moción del Sr. Lotero no obedecía á otra causa que al afán de popularidad, y casi creemos que tenían razón, pues que saliendo del límite estrecho de la sesión municipal, continúa desalado en busca de su codicioso deseo en el periódico de que es propietario, según se trasluce por el recorte que anteriormente entresacamos.

Por cierto que el expresado edil no debió salir muy bien impresionado del acto que llevó á cabo con su ruego, porque suponemos que no querrá tener más razón que todos los demás concejales, que sin excepción impugnaron su pregunta..... y su intención.

Hay quien dice que después hasta en las losas de la calle oía repetir el eco de *Plato del día*:

«Guarda la baraja,  
que te han visto el juego.»

\* \*

Idem de idem, idem.

El Sr. Cabrero llama la atención del Ayuntamiento sobre un suelto de *El Carpetano*. La Presidencia dice no tener conocimiento de lo que dicho suelto comprende.»

Pero nuestro querido colega el *El Adelantado* ahonda el estoque así:

«El Sr. Cabrero pide explicaciones sobre lo dicho por un periódico local y le manifiesta la Presidencia que como los periódicos no son documentos oficiales, lo mismo puede estar bien que mal informado.»

Ni más ni menos que como en el *Rey que rabió*:

Según todos los síntomas  
que tiene el animal,  
bien puede estar hidrófobo,  
ó bien puede no estar, .

es decir, el farol de la calle de ..... en la noche del 6 de Diciembre, ó el sereno que vigilaba dicha calle.

O el tintero del cabo de serenitos.

Lo que es muy cierto, que EL CARPETANO no es periódico oficial, ni aun siquiera oficioso, lo que no empece para que consigne verdades como puños.

De *El Adelantado* del lunes 21:

«Se nos dice que anoche, el sereno del Comercio, que presta sus servicios en la calle Real, pescó algo así como una *pitima* que, si en otra cualquiera hubiera pasado desapercibida, en él constituía una grave falta.

Cuando el vigilante nocturno había perdido la serenidad, tuvieron que llevarle á su domicilio.»

El diario segoviano, ha debido añadir la situación del referido sereno en la noche del 3 del actual y algunos detalles más.

Estamos conformes en que las *pitimas*, **IMPELEN** á cometer *graves faltas*.

Ahora, que todas—*sin distinción*—debieran salir á la plaza pública.

El alcohol no respeta clases en sus efectos.

Lo que nos demuestra su *incontrastable imparcialidad*.

Como le llaman Sancho, al.....

Entresacamos de *La Unión*, de Tarazona:

«Nuestro corresponsal en Madrid, se duele de la poca influencia del señor Marqués de Goicoerrotea, que no ha podido conseguir para Tarazona una de las siete zonas militares en que se ha dividido Aragón.

Y le hace mucho favor atribuyéndolo á poca influencia, pues si no fuese así, merecería el diputado por Tarazona un calificativo duro, por el abandono en que tiene los asuntos de interés general para esta desdichada población.

Con nuevos ofrecimientos, cuando haya nuevas elecciones, pretenderá ese señor salir del paso y pagar la representación del distrito.»

Consuélese el caro colega aragonés.

Por acá esperamos ver implantadas otras cosas, también dependientes de la influencia, y seguramente tendrá que servirnos de molde el suelto copiado.

Ya verá el colega como no se hace esperar.... la plancha *décimanona*.

Sentimos no poder satisfacer la curiosidad del gacetillero de nuestro estimado colega *La Legalidad*, por temor á ser indiscretos.

Por de pronto, el cofrade Rodao nos ha dicho que uno de nuestros diputados escribe muchas cartas. Tenga paciencia el colega *fusionista*, que ya sabremos por la pluma de *Paganini*, en qué se ocupan los demás representantes en Cortes.

*Derimar.*

## QUIMERAS

Querido director:

Al recibir tu periódico, leer su contenido, y tras él el de otros.... como *El Liberal* ¡qué ideas se me ocurren!... Me conoces y sabes lo que soy al tratarse de la ciudad que me vió nacer.

Cuántas veces leyendo los artículos que acerca de *Mi pobre tierra* (la ciudad de los amantes) ha escrito el simpático Quiquiap se me han ocurrido semejantes ideas respecto á nuestra querida Segovia... Como la olvidada Teruel, Segovia muere por plétora de riqueza y apatía de sus representantes; como la ciudad cantada por los poetas, Segovia se ve rendida y sus esfuerzos los comparo á los de la gacela herida de muerte que un momento se levanta para sucumbir al inmediato.

¡Segovia con Colegio de huérfanos militares!... Es una quimera. Segovia cederá su camino á otra cualquier ciudad más insignificante, porque tal es el destino de esta desdichada provincia.

Segovia verá arrebatarse de sus manos la presa por tanto tiempo codiciada, no esta vez, sino todas; como ha visto llevarse la Academia de Artillería cuyos restos aun conservan como preciada reliquia; como vió desaparecer los Batallones de Infantería que existían en sus distintos cuarteles, los Regimientos de Artillería que tantos miles la costaron al preparar habitación decente para ellos; como deshacer por un decreto la Escuela de Cabos y Sargentos que días antes se creó por otro de mejor índole; como ve postergar un magnífico Alcázar por influencias más poderosas, etc., etc.

Segovia sólo es rica y merece ser atendida por

los gobiernos principales y secundarios que nos rigen, en el sentido de que pague cada vez mayor cuota para el Tesoro en sus diversos conceptos. En este sentido figura como una de las de mayor interés, sin que en sentido contrario se hayan quejado.... ni aun ella misma. ¿Que están nuestros representantes en la Corte con el objeto de evitar esto? Otra quimera. Segovia yo creo que tiene el equivocado concepto de que *goza* porque ven sin ver los que á ella visitan, el esfuerzo titánico que hace cuando alguno de nuestros ministros nos honra con su presencia, creyendo con candidez que con estas adulaciones ha de conseguir el fin que se propone, y desconociendo que con ello no hace otra cosa que malgastar sus ya esquilados fondos. ¡Hasta tal punto es digna del título de leal!... ¿Que se espera recabar para ella todas las prerrogativas que de justicia la corresponden?... No quiero decir lo que siento, voy á llenar de quimeras tu periódico, y bastante tienes con las que tras de sí lleva el cargo de periodista.

Por hoy no te digo más que la Escuela de huérfanos militares, porque conviene á nuestra desgraciada ciudad, se va á Ciudad-Real; que no me extrañan los desperfectos en el alumbrado eléctrico, que es la única ganancia que Segovia ha alcanzado después de tantos millones como lleva gastados, y que hace falta que vosotros que estáis en el cerebro de esa vida que se extingue procuréis darla algún excitante que la obligue á desprenderse de los lazos que la ahogan y de este modo Segovia ocupará el lugar que desea ocupar entre las demás de España, tu amigo

BENIGNO G. GARRIDO.

## EL GORDO

No creais al leer este epigrafe que voy á tratar de alguna cosa del otro mundo ó de algún *seis doble* de carne y hueso, no hay tal cosa; voy á tratar del gordo más gordo de todo el año; de ese que yo llamaría gordo Atila, no porque se pareciera al antiguo azote de Dios, sino porque su nombre hace temblar, no sé si de miedo, de gusto ó de sobresalto.

Este gordo es el premio ídem de la lotería. El que cargue con él, carga con seiscientos mil duros ó con doce millones de reales, como á ustedes mejor les parezca.

¡Oh gordo! Yo te saludo; si me correspondieras sólo con la décima parte de tu obesidad, á buen seguro que mis músculos adquirirían mayor volumen, mis nervios mayor fuerza y, en una palabra, tendría otro ver para el mundo que se paga de las exterioridades.

Es decir, que un gordo, con la mayor facilidad haría subir á un flaco.

Pero dejándonos de rodeos y digresiones, entremos desde luego en el asunto.

Me propongo decir al lector que no me ha tocado la lotería, ni pienso que me toque aún, por la sencilla razón de que nunca juego.

Si yo jugara á la lotería, no me tocaría por una razón muy obvia, que convencerá á todo el que piense como yo: al jugar lo haría para que me tocara y eso bastaba para que así no sucediera, lo cual es una verdad como un templo, aunque á mis lectores les parezca una paradoja.

Llégate á una administración de loterías, déjate unos cuantos duros y dile al lotero una cosa parecida á esta: «Ahí tiene usted esos duros; no sé qué hacer con ellos» y haces como que te marchas; pero vuelves la cabeza y alargas una mano diciendo: «Deme usted uno de esos papeluchos, por distraerme leyendo esas letras que hay entre el número»; y lo dejas en tu casa sin pensar en él hasta el otro día del sorteo, en que debes leer, por distracción también, la lista oficial, no la que cuesta un perro chico, porque suele mentir, y acto continuo entras

en la administración y pides dinero, que de seguro lo tienes.

*Si así lo hicieras tendrás el premio; y si no.....*

Cuando se sienta una opinión es costumbre hablar de otras ya sentadas sobre el mismo asunto; por eso te voy á hablar de otro que descansa en la inocencia.

Un amigo mío va á la lotería con una hija suya de cuatro primaveras, y dice al lotero:—Saque usted veinte ó treinta décimos.

Se ponen sobre el mostrador; le pone el sombrero á la niña por delante de los ojos y le dice:—Coge un papelito, hija mía, para comprar una banderita.

La niña coge uno; el papá paga y salen.

El padre sueña todas las noches; contempla á su hija durmiendo sobre azucenas, velada por querubines, sonriente.... y exclama, todo esto soñando:—¡Mi hija es un ángel; su mano escogió mi décimo!... ¡Ya te veo, gordo!

Luego sueña que la niña abre las manos; una mosca ansía robar la finura de su delicada epidermis; ¡pícara niña! súbita cierra la mano y aplasta la mosca; el padre hace un guiño; no ve la sangre porque es poca, y él presbita; pero acaba de soñar y despierta.

*Rompe el día*; el globo (de la Dirección de Loterías) voltea; salen los números, los concurrentes abren la boca y sudan de ansiedad.

Concluye el sorteo y mi amigo no tiene novedad.

Llega á su casa y filosofa en el camino.

Mejor dicho; filosofa en el camino y llega á su casa.

—¡Si no será inocente mi niña! dice para sí. Si lo fuera, ¡debía haber pescado siquiera el segundo premio!

Pero se le acerca la niña; sube á sus rodillas y le tira del bigote diciéndole:

—¿No decías que ibas á comprarme banderitas? ¡Embustero!

El padre siente dolor en su bigote; muda de color, recuerda que ha visto á su hija, soñando, cometer un *mosquicidio*, y exclama:

¡Ya pareció aquéllo! Mi niña no es tan inocente como yo creía; ¡cómo había de pescar el gordo! Pero de repente le asalta una idea feliz: en la extracción siguiente hace escoger un décimo al gato de la casa, que se lleva muy formalmente á la primera administración envuelto en los faldones de la levita.

La afición á la lotería hace cometer las más raras extravagancias.

Así que no vacilamos en decir:

Si eres muy rico y no tienes donde gastar el dinero, llégate á una lotería, compra una centena de billetes y de seguro te quedarás sin los cuartos.

Pero llégate á algún pobre, dale otro tanto de lo que hayas gastado en la lotería, y todas las probabilidades están en que si no obtienes el premio gordo, que por mucho que lo sea en apariencia, en realidad se ven muy pocos, al menos harás una obra de caridad y habrás salvado de la miseria á algún semejante tuyo.

Si eres pobre, no te molestes ni aun en gastar un perro chico para saber el sino de tu persona. Si eres pobre... ya te ha caído bastante lotería y no necesitas ir en busca de otra ilusoria que acabe de veras con tus reducidos ahorros. Yo por mi parte, me conformo con ver, en un sorteo de 40.000 billetes y 10.000 premios por ejemplo, rabiarse á 30.000 personas, y reír á unas poquitas, no todas de muy buena gana.

No es axioma en ese juego aquéllo de que el que más pone más pierde, pero es evidente que el que en esto mucho pone, mucho pierde, y por lo mismo no perderá nada, antes bien ganará mucho el que tenga presente el refrán alemán que dice: «El que nada pone nada pierde.» A ninguna cosa se puede aplicar con más acierto este refrán que á la lotería, cuya afición tanto progresa en la actualidad, con grave perjuicio del hogar doméstico.

## Nuevos Inocentes

Al número casi infinito de tales, en lo que tiene de existencia el mundo, hay que agregar en el presente año los siguientes:

Todos los clérigos y aspirantes á tales que crean sinceramente en aquello «de la virtud reconocida, mérito indiscutible y dilatados años de servicio parroquial, etc., etc.» de que habla la circular del Sr. Villaverde sobre provisión de canongías y beneficios de las catedrales y colegiatas, pues no tardarán en recordar el adagio «Padrino te dé Dios, hijo, que el saber poco importa.»

Todos los individuos de la cada día más abandonada, cuanto más necesaria, familia médico-farmacéutica que esperan confiadamente en día no lejano ver convertidos en ley los acuerdos que, fundados en la más estricta equidad y justicia, se han tomado en el Congreso Médico-Farmacéutico recientemente celebrado en Madrid, continuarán como hasta aquí siendo el juguete de los caciques y traídos y llevados de aquí para allá por gobernantes, magistrados, jueces, escribanos y alguaciles, sin miramiento ni consideración á que llueva, nieve, truene, se derritan los sesos en los calores estivales ó se hielan en el rigor del invierno por los caminos, para ir á prestar servicios que no han de ser remunerados, exigiéndoles una presciencia divina para no equivocarse en los días y hasta horas que un herido ha de tardar en curar ó morir y adivinar el porvenir, pero en cambio no cobrando sus honorarios ganados con tanto trabajo y con tantos sudores ó frío y con exposición de su honra profesional y de la vida, y gracias pueden dar si no se ven multados ó procesados; y en llegando á viejos ó inutilizándose quizás por estos servicios gratuitos, si han sido previsores ó ahorradores tendrán un pedazo de pan que llevar á la boca y si no tendrán que mendigarle entre los compañeros y discípulos, como por desgracia hasta ahora ha sucedido.

Todos los que creen que en los iniciadores ó patrocinadores de los centenarios, que va siendo una manía en España, preside la buena fé de honrar la virtud acrisolada, la ciencia en alto grado, el heroísmo, valor cívico y relevantes dotes de mando y gobierno de varones y heroínas ilustres que nos precedieron y cuyas memorias forman las más hermosas páginas de nuestra historia, con el fin de que su recuerdo sirva de modelo y enseñanza á las generaciones actuales, si meditan, reflexionan y observan zudadosamente, verán que, como en las romerías, el santo es lo de menos; lo más es el negocio, por aquello de «á río revuelto, ganancia de pescadores», el jolgorio, la bulla y el bullir y exhibirse por tales medios unos cuantos caballeros particulares muy conocidos en su casa á la hora de comer y que sus nombres aparezcan en letras de molde en los periódicos, pues sin tales ocasiones, permanecerían en la obscuridad, sin negar por esto que hay y habrá excepciones honrosas que soy el primero en reconocer, mas por aquello de que la excepción afirma la regla, me sostengo en mis trece.

Inocentes son también todos los que acostándose pobres el día 22 del actual, creen amanecer el 23 millonarios (entre los que se incluye su humilde servidor) y que, como la lechera de la fábula están formando proyectos para el porvenir, contando ya con pescar los doce apóstoles ó algunos menos, aunque sólo sea el Traidor, y amanecerán el 23 como se acostaron el 22, lo cual les será ventajoso, pues tan súbitamente mata el placer como el dolor, y ya en años anteriores se han dado casos.

Son inocentes, por último, cuantos españoles creen que con otras formas de gobierno ó con partidos políticos que hace muchísimos años no nos gobiernan seríamos felices; pues si los actuales, hartos hasta la saciedad nos devoran, ¿qué harían los que llevan tantos años de ayuno y abstinencia?

Y si no quieren creermé, vuelvan la vista atrás y comparen lo que se pagaba por contribuciones directas é indirectas, cédulas de vecindad, papel sellado, etc., etc., hace veinticinco años y lo que se paga ahora y examinen la causa de todo.

Más inocentes hay para este año, pero soy ya pesado y no quiero cansar más; á todos felicito de corazón y deseo que su sueño sea tan duradero como su existencia, pues al menos serán felices en la apariencia.

E. V. L.

## Ecos Segovianos

En la madrugada de ayer se inició en esta capital violentísimo huracán que produjo la rotura de algunos faroles del alumbrado público, varias bombillas del alumbrado eléctrico y la caída de gran número de tejas.

En las calles de San Agustín y San Juan, el impetu del viento hizo volar dos carros.

Ha predominado durante todo el día el fenómeno atmosférico alternativamente, desgajando robustas ramas de árboles seculares y destruyendo no pocos cristales.

En las calles de San Juan, Leones y Toril, fueron derribadas varias personas, entre ellas un infeliz mendigo llamado Gervasio Pascual, produciéndose en la caída lesiones leves, que le fueron curadas de primera intención en la Casa de socorro.

Al vecino de Olombrada Felipe García, le fueron robadas seis ovejas de un corral, situado en término de Zarzuela del Pinar.

En Carrascal del Río, también fueron hurtadas quince reses lanaras en el día anterior, de la propiedad de Mauricio de Santos y Pedro Berzal, vecinos del pueblo de Navalilla. Recaen sospechas, como autor del robo de las quince reses, en un vecino de Castroserracín, llamado Tomás Pacheco Román.

Han subido al cielo un hijo de corta edad de nuestro querido amigo el médico titular de Abades, D. Galo Ajo, y otro de D. Ramón Lorente y Armesto, Capitán profesor de la Academia de Artillería.

Lamentamos tan sensibles pérdidas.

Ha fallecido el Sr. Cura párroco de Saldaña, á consecuencia —según se dice— de los golpes y sustos recibidos en la noche del miércoles último, en que fué en su domicilio robado y maltratado. En el pueblo circula el rumor de complicidad en la criada del finado sacerdote. No podemos dar más detalles, pues el asunto está *sub judice*.

Nuestro respetable amigo el señor Administrador de Contribuciones de esta provincia, D. José L. de Cerain, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á su joven esposa. Nos asociamos de todas veras al dolor profundo que le aflige por pérdida tan sensible.

En una posada de Zarzuela del Monte, le fueron robados á Pedro San Román en la noche del 19 del corriente, un reloj, cien pesetas en metálico y otros efectos.

El Director de la sucursal en Segovia del Instituto Médico Celular y Antiséptico, recibe consultas en su Gabinete, Muerte y Vida 8, todos los días de once á una.

Los jueves la consulta será gratuita, únicamente para enfermedades del pecho, de la matriz y de los niños.

Consultas por correo.

**Domesticidad de una araña.**—Un oficial francés, Mr. Disjonval, prisionero de guerra en Utrecht en 1764, procuraba hacer menos penoso su cautiverio amaestrando una araña, y llegó á conocer tanto las costumbres de su discípula, que pudo predecir el tiempo por las variaciones que observaba en el animalito.

En esto los franceses habían avanzado hasta el centro de Holanda, sin preocuparse por los rigores del invierno, pero comenzó el deshielo y tuvieron que emprender la retirada.

Enterado de ello Disjonval, logró enviar á los generales franceses una carta anunciándoles que según las predicciones de su araña, el deshielo duraría poco. Atendieron aquéllos su indicación; suspendieron la retirada, y en efecto, comenzaron los canales á congelarse de nuevo, permitiendo al ejército la ocupación completa de Holanda.

He aquí como una araña decidió el resultado de la campaña emprendida en 1764 por los generales franceses.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Abades.—D. A. P.—Pagada suscripción hasta fin de Marzo de 1892.

Madrid.—D. A. M.—Id. id. id. id.

Prádena.—D. A. M.—Id. id. id. id.

Coca.—D. P. A.—Id. id. id. id.

Idem.—D. J. B.—Id. id. fin de Enero de 1892.

Idem.—D. F. P. M.—Id. id. id. id.

Idem.—D. J. LL.—Id. id. id. id.

Idem.—D. V. LL.—Id. id. id. id.

Idem.—D. A. R.—Id. id. id. id.

Idem.—D. V. de D.—Id. id. id. id.

Idem.—D. V. M.—Id. id. id. id.

Idem.—D. F. C.—Id. id. id. id.

Idem.—D. J. de la J.—Id. id. id. id.

Matabuena.—D. M. G.—Id. id. id. id.

Chañe.—D. J. G. Q.—Id. hasta 15 de Abril id.

Villeguillo.—D. D. A.—Id. id. id. id.

Valverde.—D. E. V. L.—Anotada suscripción hasta fin de Julio de 1892.

Calabazas.—D. F. V.—Id. id. id. id.

Gemenuño.—D. B. G. G.—Id. id. id. id.

Juanillo, *consecuente lector*.—El asunto está muy gastado. Los consonantes huelgan. No desmaye. Sentimos infinito no poderle complacer. Otra vez será.

Con el fin de regularizar la marcha de los trabajos de balance de fin de año, rogamos á los suscriptores de fuera de la capital se pongan al corriente de sus pagos antes de finalizar el presente mes.

El pago puede hacerse en sellos de correo ó letras de fácil cobro.

## Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

Ultratumba, 23. (8:25 m.)

Sr. Director de EL CARPETANO:

Al amanecer del 28, llegará regimiento esperado; colegio huérfanos concedido; rebaja contribución un hecho. Dia completo.—Perdonado piquillo subvenciones.—MICO.

A los señores Médicos y á los enfermos

# ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

de los señores Arriaga et Lane.

Lo toleran los estómagos más delicados

Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Álvaro, Muerte y Vida, 6.

## MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la sala de ventas de este Establecimiento de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Noviembre último. Segovia 19 de Diciembre de 1891.—El Presidente, Epifanio Ralero.

## Camisería Madrileña

11, CINTERIA, 11

Esquina á la plazuela de Corpus

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido ya todos los géneros de la temporada de invierno.

Gran surtido en toquillas, desde 6 reales en adelante.  
Trajes de punto de abrigo, para caballero, desde 4 pesetas.  
Chalecos de Bayona, dobles, desde 4-50 pesetas.  
Trajes rusos legítimos, desde 7 pesetas.  
Trajes punto inglés, en color y blanco, para caballero.  
Trajes de estambre para caballero, en color y blanco.  
Gran surtido en géneros de punto de todas clases, para señoras, caballeros y niños.  
Gran surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, caballeros y niños.  
Camisetas y pantalones afelpados, para señoras.  
Un bonito surtido en refajos de color y crudos, para señora.  
Pantalones de inglesina, dobles, para señora, desde 2 pesetas.  
Un bonito surtido en pañuelos de seda y corbatas para caballeros.  
Trajes y gabancitos de estambre, para niños.  
Gran surtido de chambras, camisas, enaguas y pantalones para señoras y niñas.  
Chambras con tira bordada, desde 6 reales.  
Camisas con tira bordada, desde 8 reales.  
Enaguas con tiras bordadas anchas, desde 12 reales.  
Pantalones con tiras bordadas y entredoses, desde 8 reales.  
Camisas para caballeros, en color y blanco, clase buena, desde 12 rs.

Especialidad en el corte de camisas para caballero y niños.  
SE GARANTIZA EL CORTE

CINTERIA, 11, (esquina á la plazuela de Corpus)

## Interesante á los sordos

Hemos dado vuelo á este ramo de la ciencia médica, tan descuidado hasta hoy, sin más disculpa que el tratarse de órganos ocultos, sin otra comunicación exterior, que un conducto muy estrecho, cuyo estudio exige tiempo, saber y habilidad. Muchos compañeros nuestros ven con indiferencia estas dolencias que afligen á buena parte de la humanidad, condenada hasta hoy á incurabilidad completa. ¡Cuántos se encuentran sordos por no haber remediado á tiempo pequeños zumbidos ó defectos de percepción! Nosotros hemos curado, y seguimos curando todos los días, enfermos del oído, á virtud de tratamientos especiales; y hemos también descubierto un remedio eficaz y de resultados positivos, en la inmensa mayoría de casos, para curar la sordera y demás enfermedades del oído. Se intitula

**ANTIOTORRÉICO** indicado en los casos siguientes:  
Inflamación del conducto auditivo con ó sin supuración, inflamación del tejido oclular y del periostio, estrechez del conlucto, roturas de la membrana del tambor, inflamación de la membrana del tambor, engrosamiento del tambor, sordera por sífilis, por herpes, por escrófula y por herencia; inflamación de la trompa de Eustaquio; sequedad de las trompas, por obstrucción de las trompas y de los conductos; sordera por inflamación de la caja (otitis); sordera catarral; sordera por parálisis de los músculos del oído; sordera por anquilosis de los huesecillos yunque, martillo lenticular y estribo; sordera por parálisis de los nervios acústico; sordera por dolor de cabeza; sordera por inflamación del laberinto; sordera por ataques de sangre á la cabeza; sordera consecutiva á enfriamientos y baños, y sordera por vejez (torpeza). El Antiotorreico está recomendado por los más distinguidos auristas de todos los países; es de uso interno y jamás la su empleo malos resultados. Precio, 4 pesetas.  
Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Álvaro, Muerte y Vida, 6.  
Consultas: Director de la sucursal del Instituto Audet, en Segovia, Muerte y Vida, 8.

## TÓNICO ESPECIAL

DEL

### DR. HOCHLL DE NEMEYER

Vigoriza el sistema nervioso; acrecenta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitación; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónicas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anomia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad.—5 pesetas.

Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Álvaro, Muerte y Vida, 6.



## HARINA AZOADA

¡¡¡PROBADLA!!!

y os convenceréis de que es el mejor

ALIMENTO PARA NIÑOS Y ADULTOS

Hasta hoy no se ha preparado un alimento tan completo y de tan fácil digestión como la HARINA AZOADA, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto; pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino, de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 6 reales en las mejores tiendas de ultramarinos. Dirigir los pedidos á D. Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios.—Plazuela de San Esteban, núm. 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Forrin, Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca: Don Victoriano Martin.

## PILDORAS MATER-FAMILIA

Estas pildoras las deberán tomar las Señoras antes y después del embarazo, pues ellas son el medicamento más agradable para las pacientes que se encuentran en las condiciones indicadas, evitando tomar el aceite de ricino, que aunque tomado por tantas, gusta á tan pocas.

LAS PILDORAS MATER-FAMILIA están compuestas de tal modo, que remueven sin producir dolores y con gran suavidad previenen los vómitos, tan frecuentes en las embarazadas, y proporcionando salud á la madre conduce á la madurez y buen desarrollo del vástago.

Una ó dos dosis por semana deberán tomar lo mismo antes que después del parto.

PREPARADAS POR EL

### DOCTOR STEDMAN

Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Álvaro, Muerte y Vida, 6.

¡No más blenorragias!



## PARAQUINASOL

Inyección

Antiblenorrágica

El Paraquinasol combate con rapidez que asombra toda clase de purgación, sea aguda ó crónica.

Su empleo cotidiano preserva infaliblemente de tan mortificante y generalizada enfermedad. No ocasiona estrechez ni trastorno ulterior alguno.

Se vende en Segovia al precio de 8 pesetas el frasco en la farmacia de don V. Sanz Álvaro, Muerte y Vida, 6, y en la droguería de Sanjuán, Cinteria, 2.

Para más detalles, dirigirse al Gabinete Médico, establecido en la calle de la Muerte y la Vida, 8.

## POLVOS EXPELENTES DE LAS LOMBRICES PARA NIÑOS Y ADULTOS

PREPARADOS POR EL

### DOCTOR STEDMAN

Las lombrices en los intestinos no solo son molestas, sino que en varios casos presentan un verdadero peligro. Los ataques convulsivos de los niños pueden ser producidos por su presencia, y en los adultos producen angustias.

Todas las clases de lombrices se arrojan con esta preparación.—La lombriz cinta (tenia), la lombriz redonda (arcasides), y la lombriz hilo (vermes).

Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Álvaro, Muerte y Vida, 6.

## MARMOLEJO

AGUA MINERO-MEDICINAL

RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

UNICAS AGUAS

Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES.

Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS

y demás detalles á la Dirección, Serrano 36, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.



NO NECESITAN BLOGIOS

SE RECOMIENDAN POR SÍ SOLOS

Farmacia de Sanz.—Segovia